



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PGR.

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0238

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta	3
4. Tiempo de entrega.....	4
5. Condiciones de pago	5
6. Criterios de evaluación técnica.....	5
7. Criterios de adjudicación	5
Anexos	6

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de mobiliario para diferentes dependencias de la Procuraduría General de la Republica.

2. Descripción de los bienes.

Los bienes requeridos para la adquisición de mobiliario para diferentes dependencias de la Procuraduría General de la Republica comprende los siguientes ítems:

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Solicitada	Imagen
1	Archivo de 5 gavetas en metal color gris con cerradura de medidas 24" 18" x 24" 3 años garantía.	UD	20	
2	Archivo metálico de tres gavetas con ruedas, llavín y color gris. Medida 24 " x 16 " x 20 ". Incluir 3 años de garantía.	UD	5	
3	Archivo modular vertical metálico de 2 gavetas. Medidas 8.5 x 14 pulgadas. Incluir 3 años de garantía.	UD	1	

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- I. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033 o cotización, debidamente firmado y sellado.
7. El oferente debe presentar una cotización detallando el precio con su ITBIS. Transparentado.
8. El oferente debe incluir en el precio unitario del ítem ofertado el costo del transporte
9. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
10. Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas.
 - Garantía de los mobiliarios
 - Fotos(obligatorio)
 - Mantenimiento de la oferta por 40 días hábiles.

4. Presentación de oferta

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir (especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).

Garantía: Ver la ficha técnica.

Indicar las marcas de todos los bienes a ofertar.

5. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse **5 días**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el área requirente.

Lugar de entrega.

LUGAR DE ENTREGA
Almacén de la Procuraduría General de la República

6. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después de la entrega; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS. Si aplica
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

7. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y las económicas CONFORME al menor precio.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en la presente especificaciones técnicas.		
3	Criterios de Evaluación económica	Conforme	
	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

8. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del o los oferentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos los cuales se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO”

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “**Precio**”, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por **Ítems**, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado. Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2241 o al correo: ivan.payano@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
-